

Madrid, martes 22 de octubre de 2013

El CSIC firma un convenio con la Generalitat Valenciana para aumentar su Banco de Patentes

- **El CSIC seleccionará un conjunto de invenciones, patentes y otros resultados de investigación desarrollados por su personal científico**
- **La iniciativa se enmarca en uno de los objetivos del CSIC: la inversión e implicación directa de las empresas y la puesta en valor de las patentes y licencias**

El presidente del Consejo Superior de investigaciones Científicas (CSIC), Emilio Lora-Tamayo, y el conseller de Economía, Industria, Turismo y Empleo de la Generalitat Valenciana, Máximo Buch, han firmado hoy en la sede madrileña del CSIC el convenio por el que se establece la colaboración entre el Consejo y el Banco de Patentes de la Comunitat Valenciana, desarrollado desde la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, a través de la Secretaría Autonómica de Economía y Empleo. El Banco de Patentes, que cuenta con la colaboración de las cinco universidades públicas valencianas, se ha puesto en funcionamiento este año.

El convenio establece que el CSIC seleccionará y pondrá a disposición de la Conselleria un conjunto de invenciones, patentes y otros resultados de investigación científica y tecnológica e ideas de negocio desarrolladas por su personal investigador. La Conselleria, por su parte, realizará una difusión de las innovaciones aportadas al Banco de Patentes entre potenciales emprendedores con el fin de facilitar la creación de empresas de alto valor añadido. Así mismo, fomentará la participación en el programa de empresas, de ámbito nacional e internacional, interesadas en su desarrollo.

Lora-Tamayo ha señalado: “Esta es una de las iniciativas, de muchas que tiene el CSIC, para potenciar aún más la competitividad del organismo. Estamos buscando la inversión e implicación directa de las empresas y la puesta en valor de nuestras patentes y licencias, que han aumentado mucho en los últimos años”.

A la reunión, también han acudido la vicepresidenta de Transferencia e Internacionalización del CSIC, Alicia Castro, el vicepresidente adjunto de Transferencia del Conocimiento, Ángel Caballero, el coordinador institucional del CSIC en la

Comunidad Valenciana, José Pío Beltrán, y el secretario autonómico de Economía y Empleo de la Generalitat, Fernando Díaz.

Del laboratorio a la sociedad

El Banco de Patentes de la Generalitat Valenciana tiene por objetivo propiciar el encuentro entre emprendedores, empresarios y centros de generación de conocimiento innovador, para facilitar la transferencia de los resultados tecnológicos generados por los científicos a los sectores productivos y de servicios.

El programa Banco de Patentes pretende poner en valor el potencial de la Comunitat Valenciana de la mano del tejido empresarial e industrial junto a la red de I+D+i, propiciando un acercamiento entre las empresas, las universidades y los centros de investigación con el fin de reforzar sus relaciones, en las que las universidades y los centros de investigación sean fuente de suministro de soluciones tecnológicas para el sector empresarial.